

# Hacia una nueva movilidad urbana

*DISTRIBUCIÓN URBANA DE MERCANCÍAS*

*Marco estratégico y normativo del Ayto. de Madrid*

*Juan Azcárate Luxán*



**Encuentro de Ciudades**  
para la Seguridad Vial y la Movilidad Sostenible



**Málaga 6 y 7 de febrero de 2019**



Ayuntamiento  
de Málaga



FEDERACION ESPAÑOLA DE  
MUNICIPIOS Y PROVINCIAS



## Evolución número de estaciones que han superado el valor límite anual de NO<sub>2</sub>

Año	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Nº estaciones	15	10	8	6	13	9	15

## Compromisos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero



**PARIS 2015**  
UN CLIMATE CHANGE CONFERENCE  
COP21·CMP11



**Pacto de los Alcaldes**  
para el Clima y la Energía

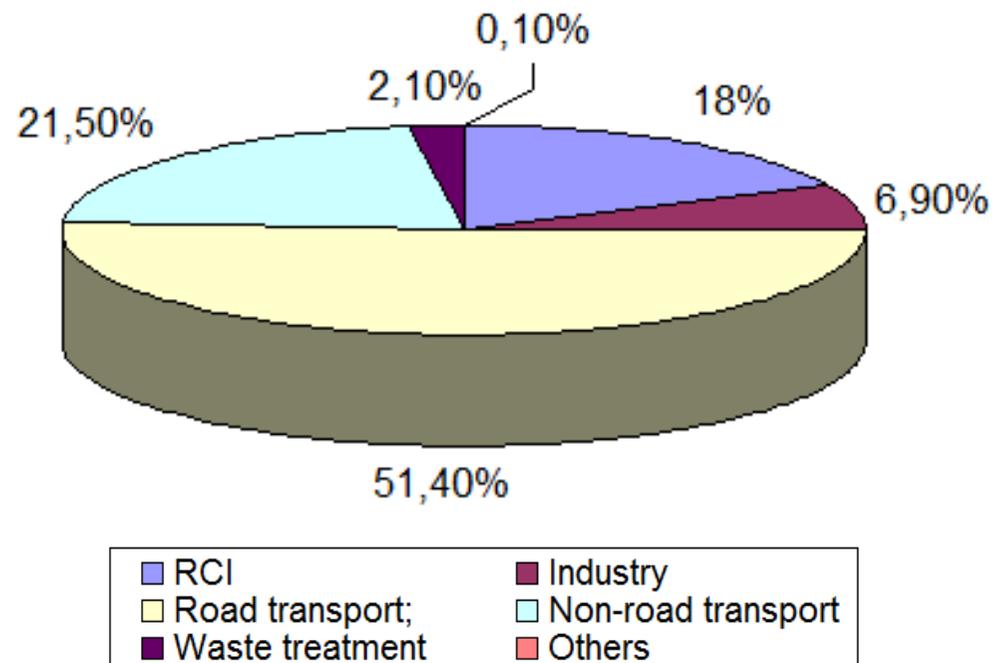


 | MADRID

Aprobado en Junta de Gobierno de la ciudad de Madrid el 21 de septiembre de 2017

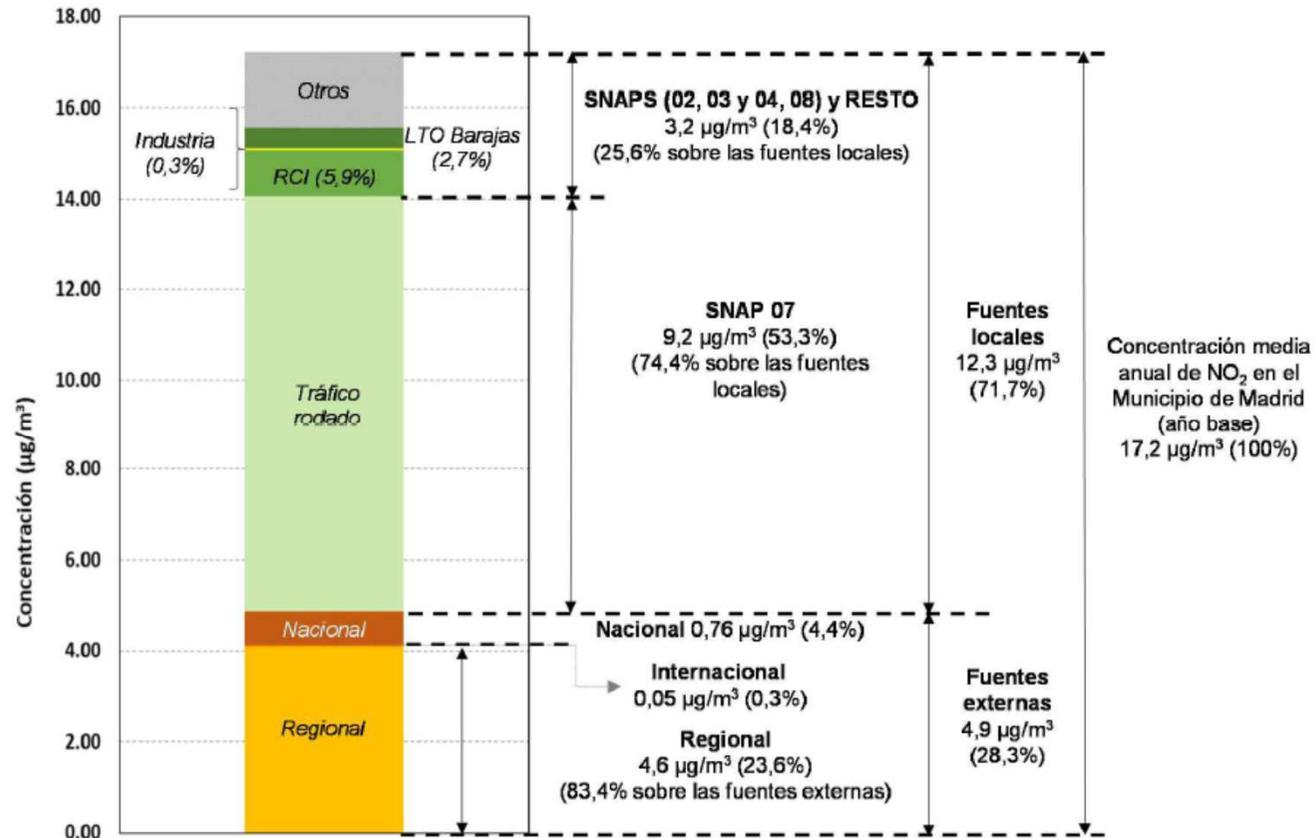


## Análisis de las emisiones de NOx por Fuente (Inventario de Emisiones de la ciudad de Madrid)





## Análisis de la aportación a los niveles de concentración de NO<sub>2</sub>



## DISTRIBUCIÓN URBANA DE MERCANCIAS

Colaboración con el sector  
Estudio definición operativa



- Seguridad jurídica
- Armonización
- Infraestructura
- Flexibilidad

## Plan A + Ordenanza Movilidad + Ordenanzas fiscales + Registro

-Cero emisiones:



- Vehículos de batería eléctrica (BEV)
- Híbridos enchufables (PHEV) rango > 40 km
- km Eléctricos de rango extendido > 40

-ECO:



- GLP (Gas licuado de petróleo)
- GNC (Gas natural comprimido)
- Eléctricos de rango extendido > 40 km
- Híbridos (HEV)

-C:



- Vehículos gasolina y pequeñas furgos - Euro 4, 5, 6,
- Vehículos diésel y pequeñas furgos-6
- Camiones ligeros y pesados.- Euro VI

-B:



- Vehículos gasolina y pequeñas furgos - Euro 3
- Vehículos diésel y pequeñas furgos - Euro 5, 6
- Camiones medianos y pesados - Euro IV and V

### Clasificación Ambiental:

(Aprobada en Abril 2016)

- Iniciativa nacional
- Derivada del Plan Nacional de Calidad del Aire
- Etiquetas (visibles)
- Para establecer discriminación positiva
- Basada en tecnologías y estándares EURO



## Redes de recarga para vehículos eléctricos y suministro de combustibles alternativos

- recarga de oportunidad en aparcamientos municipales (rotación, mixtos e intermodales)
- desarrollo de infraestructura de recarga en EESS
- aumento de la red de suministro de GNC y GLP



**Medida 14. Distribución urbana de mercancías: optimización de la gestión de las reservas de carga y descarga en la vía pública**

**Registro de vehículos comerciales, industriales y distribución**  
**App gestión de plazas carga y descarga, control del intrusismo, conocimiento para fomentar logística de bajas emisiones**

**Medida 15. Distribución urbana de mercancías con vehículos de bajas emisiones**

**Preferencia de acceso a Zona Central Cero Emisiones y uso de reservas C/D, horarios extendidos y bonificaciones SER (Cero exentos, ECO 50%)**

**Medida 16. Innovación y eficiencia en los procesos logísticos urbanos**

**Estudios (parque circulante, emisiones asociadas, descarga nocturna, pesos y tamaños en distribución de última milla), prototipos, microplataformas piloto de distribución última milla, participación en proyectos (ECCENTRIC)**



Distintivo ambiental I DGT	desde 2018	desde 2023	desde 2025
<b>CERO</b>	Horario extendido de reparto	Horario extendido de reparto	Horario extendido de reparto
<b>ECO</b>	Horario extendido de reparto	Horario extendido de reparto	Horario extendido de reparto
<b>C</b>	Horario extendido de reparto	Horario estándar	Horario estándar
<b>B</b>	Horario estándar	Horario estándar	NO ACCESO
Sin distintivo	Horario estándar	NO ACCESO	NO ACCESO

**Registro DUM obligatorio desde 2018**





Hacia una nueva movilidad urbana

**Encuentro de Ciudades**  
para la Seguridad Vial y la Movilidad Sostenible

# **ORDENANZA DE MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE (BOCM de 23 de octubre de 2018)**

## **LIBRO III TRANSPORTE Y OTROS SERVICIOS TÍTULO SEGUNDO**

### **Distribución urbana de mercancías y otros servicios**

#### **Capítulo I**

*Objeto y definiciones*

#### **Capítulo II**

*Horario y zonificación*

#### **Capítulo III**

*Espacios destinados a la realización de carga y descarga*





**NORMAS DE ACCESO AL ÁREA CENTRAL (Acuerdo 29 octubre 2018)**  
**Vehículos a motor con masa máxima autorizada no superior a 3.500 kg**

Distintivo ambiental DGT	desde 2018	desde 2020	desde 2022
<b>CERO</b>	Horario extendido de reparto	Horario extendido de reparto	Horario extendido de reparto
<b>ECO</b>	Horario extendido de reparto	Horario extendido de reparto	Horario extendido de reparto
<b>C</b>	Horario estándar	Horario estándar	Horario estándar
<b>B</b>	Horario estándar	Horario estándar	NO ACCESO
Sin distintivo	Horario estándar	NO ACCESO	NO ACCESO

Los vehículos industriales de empresas, sean estas personas físicas o jurídicas, y de profesionales que presten servicios o entreguen o recojan suministros en MC.

Periodo	0 EMISIONES	ECO	C	B	A
Desde el 30/11/2018 hasta el 31/12/2019	24 h	7 h – 23 h	7 h – 21 h	7 h – 15 h	7 h – 13 h
Desde el 01/01/2020	24 h	7 h – 21 h	7 h – 15 h	7 h – 13 h	No se permite su acceso

- Integración DUM en planes de movilidad urbana
- Coordinación y colaboración
- Digitalización (e-commerce, PI)



Juan Azcarate Luxan

Área de Medio Ambiente y Movilidad

Ayuntamiento de Madrid

C/ Bustamante 16, 5ª pl. 28045 Madrid

[sgenergiaycc@madrid.es](mailto:sgenergiaycc@madrid.es)

**Gracias por su atención**



# Encuentro de Ciudades

para la Seguridad Vial y la Movilidad Sostenible



Málaga 6 y 7 de febrero de 2019



Ayuntamiento  
de Málaga



FEDERACION ESPAÑOLA DE  
MUNICIPIOS Y PROVINCIAS

